DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Asunción, 03 de setiembre de 2019.-

NOTA N° 451/19

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortíz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de informar que, se ha adjudicado el llamado **CONTRATACION DIRECTA CD N° 08/19 para el *"SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS QUIMICOS"***, a la firma **SERMAT S.A.**, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21909/03; y que la oferta presentada por la misma, cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del Contrato.

La presente comunicación se realiza para su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Obs.: En base a lo solicitado, se informa que la reciente comunicación del presente contrato deriva de la ejecución y cierre del contrato del ejercicio anterior por el Servicio de Recolección de Residuos Químicos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

Econ. Juan Carlos Jiménez
Director

jm/JCJ